

# EL TELERADIO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 103 — Edición No. 37 155  
Sábado 2 de Agosto de 1986

2 Secciones - 20 Págs.

VALOR \$ 75

8

Sábado 2 de Agosto de 1986

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION

SIMULTANEA DE LA COMPANIA ANONIMA

INMOBILIARIA ARILEC S.A.

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de constitucion simultánea de la compañía INMOBILIARIA ARILEC S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 12 de abril de 1985, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil abogado Germán Castillo Suárez; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Xavier Amador Rendón mediante Resolución No. 85-2-1-1-01597 de 6 de agosto de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 6.122 el 23 de julio de 1.986.

2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Ingeniero Jorge Enrique Trujillo Jiménez, casado; David Rodríguez Castillo, casado; César Rodríguez Castillo, casado; ingeniero eléctrico; María Eras Vela, soltera y Leonidas Baque Miranda, soltero; los comparecientes actúan por sus propios derechos, son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad

3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía se denomina INMOBILIARIA ARILEC S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.— DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es dedicarse a la administración de edificios, departamentos y locales sujeto a cualquier régimen de la propiedad, arrendamientos de inmuebles urbanos y rurales, compraventa de inmuebles. Para el cumplimiento de su objeto podrá realizar cualquier acto permitido por la Ley, y, que esté relacionado con sus fines. La Compañía no se dedicará a actividades mercantiles puesto que es una sociedad anónima de carácter civil.

cuando las farmacias y del hospital local, según fueran de la Gobernación de Antioquia en Medellín.  
Las autoridades locales intentan precisar la cantidad de dinero robado por la guerrilla en las cuatro de las cinco sucursales bancarias asaltadas.  
Desde Medellín y poblaciones vecinas, fueron enviados refuerzos militares y policiales para tratar de repeler la agresión, dijo el gobernador de Antioquia, Alberto Vásquez Restrepo.  
En la proclama leída por la Emisora Radio Sureste de Andes, los ocupantes indicaron que la acción la realizaban en homenaje a la memoria de Gustavo Arias Lon